

ESTUDIOS

CALLAO 542
U. T. 47 8302

BUENOS AIRES

DICIEMBRE 1947
TOMO 78 - No. 425

COMENTARIOS

ESTRADA La generación argentina que ha visto la reimplantación de la enseñanza cristiana en las escuelas de la República y devuelto los derechos de Dios y de la Iglesia en la formación cristiana de los niños y los jóvenes, asistió el día 9 de noviembre último, a la inauguración de la estatua del "leader" católico José Manuel Estrada, que el reconocimiento de sus conciudadanos le levantó en el corazón mismo de la República, en la plaza del Congreso de Buenos Aires y a pocos metros del hito inicial de donde parten todas las rutas de la República y del palacio del Congreso, donde la voluntad soberana del pueblo se ejerce con el dictado y el imperio de las leyes.

Estrada recibió así la consagración cívica como ya, en 1942, había recibido la consagración excelsa de sus virtudes cristianas y acrisolada pureza de ideales católicos cuando el Venerable Episcopado argentino le rindió el homenaje de su Pastoral Colectiva, en ocasión de los festejos del primer centenario de su nacimiento.

El monumento a José Manuel Estrada es el reconocimiento de la ciudadanía hacia el hombre que, en las esferas más distintas de su actividad: orador, profesor, funcionario, legislador y simple ciudadano, supo mantener con firmeza, tesón y energía sus convicciones de católico sincero.

Confesó a Cristo y defendió sus derechos en la sociedad, en la familia, en el individuo cuando una ola de liberalismo ahogaba las instituciones tradicionales y plasmaba en una legislación laica, denegatoria de aquellos derechos, y propia para una descatalogación de los ambientes nacionales, en la enseñanza y en las manifestaciones más significativas de la vida nacional.

La enseñanza religiosa y la santidad del matrimonio encontraron en José Manuel Estrada un defensor ardiente. Por esos principios consustantivos con su fe, Estrada fué perseguido, expulsado de sus cátedras, desprovisto de sus cargos y empujado a una lucha contra los poderosos; lucha en que su figura se agrandó hasta adquirir proporciones gigantescas.

La juventud argentina recogió las enseñanzas de Estrada, admiró sus gestos, se alimentó en sus ideales e hizo de su nombre una bandera y de su vida un arquetipo moral y ciudadano. La generación actual ha cumplido la deuda con Estrada y, al erigirle el monumento que inmortaliza su recuerdo, ha proclamado que la virtud, por sí sola, y el talento puesto al servicio de ideales virtuosos, son suficiente título para merecer la gratitud de la posteridad.

Para llegar al bronce y colocarse en la plaza del Congreso a la admiración y el recuerdo de sus conciudadanos, Estrada no precisó alcanzar las primeras magistraturas de la Nación, ni los altos grados de la milicia ni de la judicatura; no necesitó ser un potentado de la producción ni de la industria: le bastó ser el señor Estrada, el "leader" católico, el hombre de Cristo en la cátedra, en el parlamento, en el libro, en el artículo periodístico, en la tribuna, en la sociedad y en el santuario del hogar.

Estrada fué un católico, un buen católico: valiente, piadoso, esforzado y sinceramente demócrata. Si se examinan los méritos de Estrada, se verá que sólo en su catolicismo, fervorosamente sentido, plenamente vivido, residió la raíz de su personalidad patricia, la que le ha llevado a la consagración plena.

Los católicos argentinos deben saber que el monumento que se inauguró a José Manuel Estrada, el domingo, 9 de noviembre, es el reconocimiento de la posteridad a quien supo ser un católico sincero.

La gloria de José Manuel Estrada no es inaccesible. Y en el esfuerzo diario de la virtud, de la entereza, del carácter; en la defensa de los derechos de Dios y de su Iglesia, todo argentino puede aspirar a ser un Estrada y merecer como él, bien de la Patria.

LA CONMEMORACION CERVANTINA

La celebración del IV Centenario del nacimiento de Miguel de Cervantes Saavedra ha alcanzado en la República Argentina y muy especialmente en Buenos Aires, los contornos de un acontecimiento memorable en el mundo de las letras.

Este hecho no tendría nada de extraño tratándose de la significación suprema del Príncipe de los Ingenios en la literatura española y universal y siendo Buenos Aires la ciudad más populosa de habla hispana y meridiano editorial desde hace algunos años del idioma.

Pero lo que tiene de altamente sugestiva la conmemoración argentina entre nosotros es que ha arrastrado por propio impulso y natural espontaneidad a los núcleos más distintos de la cultura popular.

Las sociedades de este carácter, ateneos, asociaciones, universidades populares, centros de índole cultural general y privada, etc. han desarrollado sus programas cervantinos al par que las academias oficiales, las organizaciones docentes de la instrucción pública, las universidades nacionales y demás dentro de gubernativa dependencia, muchos de los cuales han sido superados por aquéllos en entusiasmo y devoción.

No se ha realizado aún un registro o balance de todos los actos conmemorativos, conferencias, sesiones especiales, libros, opúsculos, ensayos, artículos, representaciones teatrales realizadas; pero desde luego podemos afirmar, atenta la información llegada a nuestro poder, que Cervantes ha alcanzado en nuestro país la máxima expresión conmemorativa.

Más si la acción oficial no puede decirse que haya sido todo lo intensa que hubiérase deseado (injusto sería también no considerarla como suficiente); el acto organizado el día 12 de octubre por la Academia Argentina de Letras y, para ser del todo precisos, el discurso pronunciado en tal ocasión por el Presidente de la República, General Juan D. Perón, resulta bastante para equilibrar cualquier desnivel y aun superar el aporte oficial a los actos conmemorativos en relación con el muy numeroso, entusiasta y valiosísimo aporte de los actos particulares de la conmemoración.

Quienes por su significación partidaria no tienen acaso la libertad en el aplauso o el encomio hacia los hombres de otra filiación política, ya

que tampoco se hallan libres para dejar de censurarlos cuando las necesidades de la acción de partido así lo exige, podrían pasar por alto el hecho auspicioso de que haya sido el Primer Magistrado de la Nación quien, según el juicio unánime de sus conciudadanos, ha expresado mejor, con más hondura espiritual, con más acierto de interpretación histórica y con amor inconfundible a las letras y las tradiciones hispanas, la figura del genial alcalaíno.

La necesidad de trasladar al plano de la actualidad la obra cervantina podrá ser causa de que allí, en algunas líneas del discurso del Presidente, en algunas alusiones a la sociología de la época en relación con las luchas actuales en favor de la justicia social, pueda intuirse, más aún que advertirse, un Cervantes "peronista" o un Quijote "descamisado".

Pero tal homologación, caso de existir, ni resultaría excesiva ni tampoco fuera de lugar, pues si bien Cervantes no dejó de presentar en sus obras, en especial en el Quijote, una a manera de epopeya prosada de su época, donde todas las clases y categorías sociales han de verse representadas en la jerarquización que les corresponde de acuerdo con la escala de valores establecidos, y si certísimo es que, Cervantes, respetuoso de tales valores y jerarquías, lleva el espíritu social a límites de magna comprensión rara vez alcanzada por ningún escritor, sería temerario afirmar que los humildes no constituyeron el punto de mayor atracción de sus afectos. Y no habría que insistir, creemos, en que la aristocracia de la inteligencia, de la virtud y del sentimiento constituye en la obra cervantina la suprema elevación de la humana dignidad.

Con esas veladas si se quiere alusiones a una actualidad social que, en fin de cuentas, es inseparable de la función rectora del gobierno, o sin ellas también, el discurso pronunciado por el Presidente de la República en la Academia Argentina de Letras es quizás superior a los muchos y encomiásticos comentarios que han sido hechos a su respecto.

Y puesto que en estas mismas columnas habremos alguna vez tenido necesidad de improbar cual acto de su gobierno o cual orientación, que no es mucho; pero con la libertad que nos reservamos para hacerlo en lo sucesivo si hubiera menester, afirmamos hoy que los conceptos del Presidente de la República en la ocasión referida satisfacen plena, ampliamente, lo exigible en el encuadramiento tradicional, histórico y literario de Cervantes, su acendrado amor a España y a la Iglesia de Cristo, su depurada conciencia social y amor al pueblo, su admirable, por tantos conceptos humanismo. Y que, al expresarlo en galano y hondo estilo, y al unir sabiamente la universalidad y la hispanidad cervantinas en la exaltación de los valores de la Raza, cristianamente entendidos, el Primer Magistrado ha merecido el nombre de Primer Cervantista.

EL PRIMER CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE LA CULTURA PORTEÑA DURANTE EL PERIODO HISPANICO

Conforme se anunciara en *Estudios* de junio de este año, la Academia Literaria del Plata planeó un Ciclo de Conferencias sobre la cultura bonaerense, con anterioridad a 1810, y hoy podemos aseverar que el programa trazado entonces se realizó y con un éxito superior a todas las previsiones. Los conferencistas, por una parte, y los concurrentes, por otra, dieron a las siete reuniones un color y una vida que no es fácil exagerar.

El señor José Torre Revello abrió el Ciclo con una conferencia sobre *La Imprenta en Buenos Aires*, y sus páginas, plenas de erudición, aportaron nuevos datos; siguió el Padre Guillermo Fúrlong quien,

con acopio también de noticias nuevas, disertó sobre *La Literatura bonaerense*, entre 1536 y 1810. El tema más novedoso, *La Filosofía bonaerense* colonial estuvo a cargo del doctor Juan Carlos Zuretti, único estudioso que ha habido, y hay, entre nosotros, de tema tan importante como desconocido. Dos insignes profesionales, el Arquitecto Mario J. Buschiazzo y Profesor Lauro Ayestarán disertaron sobre *La Arquitectura* y *La Música bonaerense*, y las lucubraciones ordenadas, precisas, vívidas, de ambos oradores fueron muy justamente aplaudidas. Sobre *La Pintura* y sobre *El Teatro porteño colonial* disertaron los señores Adolfo Luis Ribera y J. Luis Trenti Rocamora.

La simpática e histórica sala de reuniones de la Academia, la misma en la que disertaron otrora los José Manuel Estrada, los Pedro Goyena, los Emilio Lamarca, los Alejandro E. Bunge, los Bernardino Bilbao, ofreció a los concurrentes, no menos que a los disertantes, un recinto modesto en sus proporciones y en su atalaje, pero adecuado y acogedor.

CONCURSO HISTÓRICO-ASCÉTICO La Academia Literaria del Plata, a una con el Secretariado de Ejercicios Espirituales, ha organizado un Concurso Histórico-Ascético en conmemoración del Cuarto Centenario de la aprobación Canónica del libro de los Ejercicios Espirituales compuesto por San Ignacio de Loyola (1548-1948), cuyos temas, premios, bases y jurado son como sigue:

I. TEMAS 1) *Ascéticos*: a) Los Ejercicios Espirituales y la santidad de la Iglesia; b) Los Ejercicios Espirituales y la formación de la voluntad; c) Los Ejercicios Espirituales y las asociaciones juveniles.
2) *Históricos*: a) Los Ejercicios Espirituales en el Río de la Plata, con anterioridad a 1810; b) Las Casas de Ejercicios en el Río de la Plata (1586-1947); c) María Antonia de la Paz y Figueroa.

II. PREMIOS: Serán seis, tres para los mejores trabajos de cada grupo de temas y consisten en 1.000, en 500 y en 300 pesos m/n.

III. BASES 1) Todos los trabajos deberán ser inéditos, con una extensión mínima de 50 páginas (tamaño carta, a máquina y con doble interlineado) los de tema histórico, y de 20 páginas los de tema ascético.
2) Deberán ser presentados antes del 30 de junio de 1948 a la Academia Literaria del Plata (Callao 542, Buenos Aires), con seudónimo, estando el nombre, correspondiente al mismo, en sobre cerrado.

IV. JURADO Estará compuesto por el Director de la Academia Literaria del Plata, por el Director del Secretariado de Ejercicios Espirituales, por el R. P. Hugo Achával y los por doctores José María López Olaciregui y Adolfo M. Díaz.

Los trabajos serán premiados con anterioridad al 31 de julio de 1948, y la Academia Literaria del Plata podrá imprimirlos en la revista *Estudios*, o en edición a su cargo.